



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-069-25, del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, Área de conocimiento de Análisis Matemático, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de octubre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	sQtXoopebYN22pCF1+VCXQ==	Fecha	02/12/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sQtXoopebYN22pCF1%2BVCXQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow==	Fecha	02/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow%3D%3D	Página	1/3





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Análisis Matemático	
DEPARTAMENTO		
Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico		
PERFIL DOCENTE		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento		
PERFIL INVESTIGADOR		
Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
07/10/2025	17/10/2025	TU-069-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 11 de noviembre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Antonio Langa Rosado

Fdo.: María Macarena Gómez Márquez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Rosa María Pardo San Gil

Fdo.: Rafael Orive Illera

Fdo.: José Luis Gámez Ruiz

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	N1f0KZQ1JFmlaMLxW+S0GQ==	Fecha	13/11/2025
Firmado Por	MARIA MACARENA GOMEZ MARMOL Jose Luis Gámez Ruiz Rafael Orive Illera Rosa Maria Pardo San Gil JOSE ANTONIO LANGA ROSADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/N1f0KZQ1JFmlaMLxW%2BS0GQ%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow==	Fecha	02/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow%3D%3D		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- 1. Historial académico (hasta 5 puntos).**
- 2. Historial y experiencia docente (hasta 15 puntos).**
 - 2.1 Publicaciones docentes.
 - 2.2 Dedicación docente.
 - 2.3 Dirección de tesis doctorales.
 - 2.4 Experiencia docente en la dirección de TFG y TFM.
 - 2.5 Otros méritos de docencia.
- 3. Historial y experiencia investigadora (hasta 30 puntos).**
 - 3.1 Libros y Capítulos de libros.
 - 3.2 Publicaciones en revistas con índice de impacto.
 - 3.3 Becas, ayudas y contratos pre y post-doctorales.
 - 3.4 Estancias en centros de investigación.
 - 3.5 Ponencias y comunicaciones a congresos.
 - 3.6 Participación en proyectos o contratos de investigación.
 - 3.7 Otros méritos de investigación.
- 4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 5 puntos).**
 - 4.1 Proyectos o contratos de transferencia tecnológica.
 - 4.2 Divulgación científica.
 - 4.3 Otros méritos.
- 5. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 25 puntos).**
 - 5.1 Claridad y ordenación de la exposición. Capacidad de síntesis e innovación.
 - 5.2 Exposición y defensa del currículum, el proyecto y el programa del candidato/a.
- 6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos).**
 - 6.1 Programa teórico.
 - 6.2 Programa práctico.
- 7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 15 puntos).**
 - 7.1 Adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza.
 - 7.2 Adecuación del proyecto investigador al perfil de la plaza.

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	N1f0KZQ1JFmlaMLxW+S0GQ==	Fecha	13/11/2025
Firmado Por	MARIA MACARENA GOMEZ MARMOL Jose Luis Gámez Ruiz Rafael Orive Illera Rosa Maria Pardo San Gil JOSE ANTONIO LANGA ROSADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/N1f0KZQ1JFmlaMLxW%2BS0GQ%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow==	Fecha	02/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cLMkzJT61Re4Y27BoJIEow%3D%3D	Página	3/3

